ALCALDIA PUERTO LOPEZ	ACTA DE SUSPENSION	F-099
		Version:001
		Agosto de 2017

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N°:	100-103-13-10-00261-2022
OBJETO:	ACTUALIZACIÒN DE LA CARACTERIZACION DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÒPEZ - EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÒN TERRITORIAL- (PAT), PARA LA IMPLEMENTACIÒN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE VICTIMAS LEY 1448 DE 2011 PARA LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO	30 DIAS
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO	01 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	90.000.000,00
CONTRATISTA:	Kluns SAS
INTERVENTOR:	N/A
SUPERVISOR:	JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA

1. ANTECEDENTES DEL CONTRATO

CONTRATO ADICIONAL No.	TIEMPO (DÍAS CALENDARIO)
N/A	N/A

2. SUSPENSIONES

ACTAS N° 001	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
N/A	N/A

3. CONDICIONES ACTUALES DEL CONTRATO

PLAZO ACTUAL DEL CONTRATO	30 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL DEL CONTRATO	30/12/2022 (dd/mm/aaaa)
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 90.000.000,00

En el Municipio de Puerto López, Meta, a los VENTIUN (21) dias del mes de DICIEMBRE del 2022 se reunieron: la señora MARIA CLAUDIA DUARTE representante legal de la empresa KLUNS SAS CON NIT 900609689 y la señora JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA Secretario de Gobierno , con el fin de SUSPENDER el plazo de ejecución del contrato N° 100-103-13-10-00261-2022, por las consideraciones que se exponen a continuación

4. CAUSAS

Se hace necesario suspender el contrato de prestacion de servicios N° 100-103-13-10-00261-2022, debido a que la unidad nacional para las victimas, fijo fecha para realizar la capacitacion en el aplicativo VIVANTO al personal contratado para llevar a cabo el ejercicio en campo de la caracterizaciòn, el dia 11 de enero de 2023, por lo anterior se hace necesario suspender el contrato y reanudarlo a partir del 11 de enero de 2023.

5. NUEVAS CONDICIONES DEL CONTRATO

FECHA DE SUSPENSION	21/12/2022 (dd/mm/aaaa)
PLAZO DE SUSPENSION	20 DIAS
FECHA PREVISTA DE REINICIACION	11/01/2023 (dd/mm/aaaa)
FECHA DE TERMINACIÓN	9/02/2023 (dd/mm/aaaa)

6. OBSERVACIONES

La supervision del contrato considera pertiente suspender el contrato de prestacion de servicios N° 100-103-13-10-00261-2022, en virtud de lo manifestado por parte de la Unidad Nacional para las Victimas y de acuerdo a lo plasmado en el informe adjunto a la presente solicitud.

MARIA CLAUDIA DUARTE representante legal de la empresa KLUNS SAS CON NIT 900609689 en calidad de contratista se compromete a terminar el objeto del contrato N° 100-103-13-10-00261-2022 en el plazo faltante, de conformidad con el acta de reinicio que para el efecto se suscriba.

Para constancia de lo anterior se firma en el Municipio de Puerto López, Meta, a los ventiun (21) días del mes de diciembre de 2022

Kluns SAS CONTRATISTA	JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA SUPERVISOR

INFORME DE SUPERVISION

SUSPENSION N° 1

SUSPENSION

SECRETARIA DE GOBIERNO

MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ-META

JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA

SUPERVISORA

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 100-103-13-10-00261-2022

OBJETO:

ACTUALIZACIÒN DE LA CARACTERIZACIÒN DE LA POBLACIÒN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÒPEZ – EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÒN TERRITORIAL- (PAT), PARA LA IMPLEMENTACIÒN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE VICTIMAS (LEY 1448 DE 2011) PARA LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ

CONTRATISTA

KLUNS SAS

NIT. 900.609.689-4

21 DE DICIEMBRE DE 2022

Código Postal 503001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 6450412 – 6451867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

1. GENERALIDADES DEL CONTRATO

El presente Informe de Supervisión se constituye en el documento legal, soporte de ejecución del contrato de prestación de servicios N° **100-103-13-10-00261-2022,** cuyo objeto es "ACTUALIZACIÒN DE LA CARACTERIZACIÒN DE LA POBLACIÒN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÒPEZ – EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÒN TERRITORIAL- (PAT), PARA LA IMPLEMENTACIÒN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE VICTIMAS (LEY 1448 DE 2011) PARA LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ", para la suspensión N° 1 del contrato en mención.

La Administración Municipal adelantó contratación mediante Selección Abreviada de menor cuantía, para la cual el contratista adjudicatario fue KLUNS SAS, identificada con NIT. 900.609.689-4.

La Supervisión está a cargo de la secretaria de Gobierno quien ejercerá el control y vigilancia de la ejecución del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones del contratista.

CONTRATANTE:	ALCALDIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÓPEZ- META.
OBJETO DEL CONTRATO:	ACTUALIZACIÒN DE LA CARACTERIZACIÒN DE LA POBLACIÒN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÒPEZ – EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÒN TERRITORIAL- (PAT), PARA LA IMPLEMENTACIÒN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE VICTIMAS (LEY 1448 DE 2011) PARA LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ
No DE CONTRATO:	**100-103-13-10-00261-2022**
CONTRATISTA:	KLUNS SAS NIT. 900.609.689-4
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$90.000.000
FECHA SUBSCRIPCION DEL CONTRATO:	01 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO:	01 DE DICIEMBRE DE 2022
PLAZO INICIAL:	30 DIAS
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL :	30/12/2022
MODIFICACIÓN 1:	N/A
VALOR DEL CONTRATO MODIFICADO:	N/A
ESTADO ACTUAL:	EN EJECUCION

Código Postal: 503001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 8450412 – 8451567
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

2. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE FINANCIERO	VALOR
VALOR DEL CONTRATO	$90.000.000.OO
VALOR PAGADO EN ANTICIPO	N/A
AMORTIZACION DEL ANTICIPO	N/A
VALOR PAGADO EN ACTAS	$ 0
SALDO A FAVOR DEL MUNICIPIO	N/A

3. ACTIVIDADES EJECUTADAS

En el contrato de prestación de servicios N° **No. 100-103-13-10-00261-2022,** se genera acta de inicio el día 1 de diciembre de 2022 y a la fecha se encuentra en ejecución.

4. ESTADO Y AVANCE FÍSICO DEL PROYECTO

A la fecha se encuentra con una ejecución física del 7.07% frente a las entregas realizadas de insumos ítem No. 1-2-3-4 del contrato No. **100-103-13-10-00261-2022**.

5. RAZONES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE MOTIVAN LA ADICIÓN

La administración municipal en el marco de dar cumplimiento a la *Ley 1448 de2011, y demás normas concordantes en la materia*, se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, se establece que es prioridad para el estado, brindar las condiciones necesarias para el restablecimiento de derechos de la población víctima, y es por esto que se evidencia la necesidad de contar con la identificación de la población del municipio cuya forma establecida dentro de la ley de víctimas y sus decretos reglamentarios entre ellos el *Decreto 4800 de 2011- en su artículo 10*: En desarrollo de lo dispuesto en los artículos 26 y 161, numeral 12, y 172 de la Ley 1448 de 2011, todas las entidades estatales, tanto del nivel nacional como del territorial, tienen la responsabilidad de prevenir, asistir, atender y reparar integralmente a las víctimas en los términos de los *artículos 3° y 9° de la Ley 1448 de 2011*, conforme a sus competencias y responsabilidades. El principio de corresponsabilidad debe ejecutarse teniendo en cuenta el interés general de la Nación y la autonomía territorial, que la administración municipal , cumpliendo los mandatos de la ley y adoptando la política pública de víctimas, adelantara la actualización de la caracterización de la población víctima, con el fin de brindar toda las garantías para que la población víctima de nuestro municipio tenga un goce efectivo de sus derechos y que con esto podamos brindar atención a toda la población que de otra forma no tengamos identificada y no hayan podido acceder aun a la oferta institucional que tiene la administración municipal, la cual está diseñada para que la población victima participe y logre ser beneficiada prioritariamente, según los diferentes criterios que manejan los programas ofertados, para contribuir a su la superación de su situación de vulnerabilidad.

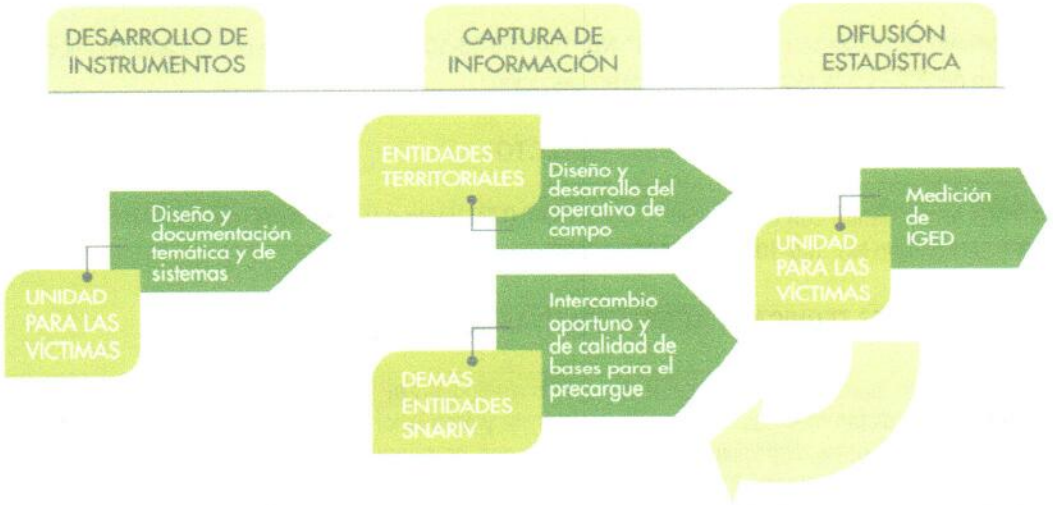
Por su parte, la ley 1448 del 2011 en su artículo 68, establece que cada dos años se debe evaluar las condiciones de vulnerabilidad y debilidad manifiesta ocasionada por el hecho de desplazamiento y que las entidades del orden

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 8450412 – 8451867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

nacional, regional o local deben enfocar su oferta institucional para lograr la satisfacción de las necesidades asociadas al desplazamiento.

El decreto 1084 de 2015 en su artículo 2. 2.6.5. 6. 2 se resalta la importancia de contar con información actualizada al menos cada 6 meses.

La unidad de víctimas conscientes de la limitación presupuestal en la que se encuentra cada entidad territorial, así como la necesidad de reportar información de su población víctima en el tablero PAT y el reporte unificado del sistema de información, coordinación y seguimiento territorial de la política pública de víctimas del conflicto armado interno sugiere que la actualización se realiza anualmente y dentro de la Estrategia de Caracterización a población víctima del conflicto armado con Enfoque de Goce Efectivo de Derechos, se establecen las siguientes etapas y actores:



Tomada de la Red nacional de información RNI

Asi las cosas y teniendo en cuenta que la primera etapa del proceso consiste en aportar temática y de sistemas (proceso de capacitación a la entidad territorial) o su operador, nos permitimos relacionar las actividades realizadas durante la vigencia a la fecha del proceso:

1. Que el día 1/12/2022, se suscribió acta de inicio.
2. Que el día 2/12/2022 se convocó al contratista seleccionado KLUNS SAS a reunión para el dia 5/12/2022.
3. Que el dia 5/12/2022 se realizo reunión en las instalaciones de la secretaria de gobierno, que para tal caso se contó con la asistencia de esta Supervision, la profesional coordinadora de estrategia NANCY RUMIE, profesional coordinadora logística AMIRA GARZON, la profesional Sandra Liévano quien es el Enlace municipal de Victimas, para realizar reunión de diseño de estrategia para caracterización y concertar cronogramas de trabajo, en esta reunión se estableció crongorama de trabajo para el desarrollo de la caracterización, adicional se establecieron diseños de cada uno de los elementos a suministrar como (gorra, chalecos, agendas, morrales y llaveros), tambien se notifico al contratista KLUNS SAS la

Código Postal: 502001
Calle 6 N° 4 – 40
Teléfonos 6450410 – 6451967
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

importancia de asistir el día 6/12/2022 a reunión para socialización del proyecto ante la Mesa municipal de Victimas y se estableció que esta información seria enviada a la Unidad de víctimas para que nos informaran el proceso de solicitud de usuarios para la aplicación vivanco y aprobación del cronograma de actividades.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDAD REALIZADA





4. Que el día 6/12/2022 se envió cronograma de actividades a la Unidad de víctimas por parte del enlace, no obstante, solo se recibió confirmación hasta el día 12/12/2022 donde se convocaba a reunión para el día 14/12/2022 para socialización del proyecto ante el SUBCOMITE DE ATENCION, ASISTENCIA Y SISTEMAS DE INFORMACION y por supuesto aprobación de cronograma y confirmación de fecha para capacitación de aplicación Vivanco.
5. Que el día 6/12/2022 se realizó reunión de socialización ante la mesa municipal de victimas en el Hotel Palma real del municipio de Puerto López, en donde se concertaron los diseños finales de los insumos a entregar, y que de acuerdo a eso el contratista KLUNS SAS hace entrega de diseños con Vo. Bo. de esta secretaria, no obstante, se tienen en cuenta las observaciones presentadas por la mesa municipal, adicional se socializa cronograma y se establece que se contara con acompañamiento de 4 personas conformantes de la mesa por cada dia de caracterización y se socializa la totalidad de actividades contratadas.

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDAD REALIZADA



Código Postal 502201
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 6450412 – 6451867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

6. Que el día 14/12/2022 se realizó reunión en la Sala de juntas de la alcaldía municipal de Puerto López y que también conto el link virtual para la reunión *Link* https://meet.google.com/has-fydw-gek.
Que como evidencia de esta reunión se contó como soporte del proceso, la cual conto con los siguientes participantes:

Entidad	Asistencia		Tipo de participación.		Nombre asistente
	Asiste	No asiste	Presencial	Virtual	
Secretaria de Gobierno	x		x		Jenny E. Tobar B.
Secretario de desarrollo social		x			
Secretario de Planeación	x			x	
Secretaria de Salud	x			x	Carolina Rodriguez
Comisaria de familia	x			x	Daniela Muñoz
Secretario de Medio ambiente	x			x	David Archila S.
Delegada Personeria municipal	x			x	Leydy Betancourth
Representante mesa de victimas	x		x		Wilmer Barrera
Representante UARIV	X			X	Laura Briceño
Enlace municipal victimas	X		X		Sandra Liévano G.
Núcleo Educativo		x			

Que en el desarrollo de esta reunión el Enlace de víctimas, informa que dentro del Plan de Acción Territorial, está la realización de la caracterización de la población víctima del conflicto armado, en cumplimiento a esta meta se cuenta con la firma contratista quien socializa el cronograma a llevar a cabo y las obligaciones y productos que debe entregar a lo largo de la ejecución del proceso, también se exalta la importancia de contar con la capacitación de Vivanco, en este orden de ideas se solicita a la Unidad para las víctimas a través de la ingeniera Laura Briceño, capacitación a los encuestadores y usuarios coordinadores, para programar se deben enviar los formatos de confidencialidad, copia de la cedula de ciudadanía, en ese orden de idas la unidad informa que el proceso de creación de usuarios se demora aproximadamente 5 días hábiles y luego de esto se podrá programar.

FECHAS DE REALIZACCION DE LA JORNADA DE CARACTERIZACION- DIAS Y PERSONAS POR DIA					
DICIEMBRE					
DIAS	EQUIPOS A CONECTAR	LUGAR	DIAS	CARACTERIZADOS	LUGAR DE INSTALACION
12/12/2022	11	CANCHA PUBLICA (BARRIO CLEMENTE NARANJO) SE ABARCA JUANA SOFIA-CLEMENTE NARANJO-LA VENTUROSA	1	100	Polideportivo Barrio Clemente Naranjo
12/12/2022	11	CANCHA PUBLICA (BARRIO LA VENTUROSA) SE ABARCA LA VENTUROSA Y VILLA SUIZA		80	Polideportivo Barrio Venturosa
13/12/2022	11	POLICARPA	1	100	Polideportivo Policarpa
13/12/2022	11	PARQUE LA CEIBA (BARRIO ABEL REY), SE ABARCA ABEL REY, MALECON		80	Parque La Ceiba
14/12/2022	11	PUEBLO NUEVO, GETSEMANI, SECTOR DE YUCAO, CHAVIVA	1	100	Escuela Pueblo Nuevo
14/12/2022	11	EL TORO, DELICIAS, EL RODEO, LEONA		80	La escuela La Sandrita
15/12/2022	11	Puerto Guadalupe	1	80	Polidaportivo Puerto Guadalupe
15/12/2022	6	Remolino		60	Polideportivo de REMOLINO
15/12/2022	6	Balsa		60	Colegio La Balsa
16/12/2022	6	YURIMENA Y CRUCE LOS JAPONESES	1	60	Escuela Yurimena
16/12/2022	6	Bocas de Guayuriba		60	Polideportivo Bocas del Guayuriba
16/12/2022	11	San Pablo - Molino		80	Caseta
17/12/2022	11	MELUA, ALTO DE NAVAJAS, TROPEZON	1	80	TIENDA ALVARO SEGUA
17/12/2022	11	Altamira		80	Caseta Comunal
18/12/2022	21	PUERTO PORFIA, EL TIGRE, GUICHIRAL	1	100	Polideportivo Guichiral
19/12/2022	21	PACHAQUIARO	1	100	Polideportivo Villa Alba
			8	1.300	

Código Postal: 502001
Calle 6 Nro 4 – 42
Teléfonos 8480411 – 8481867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

Que adicional se socializaron y se aprobaron los diseños de los elementos, los cuales fueron ingresado al almacén municipal con base en acta de entrega firmada por el almacenista de fecha 16/12/2022, la cual se adjunta como anexo al presente informe y adicional los Vo. Bo. de esta supervisión en los diseños finales aprobados por la mesa municipal (7 folios).

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIEMPO * DIAS / MES
1	KIT (Tabla de apoyo, lapicero, lápiz, Borrador, Tajalápiz) para encuestadores.	KIT	10	1
2	KIT (Morral en material impermeable con 2 bolsillos debidamente marcado con logos institucionales, Agenda de 15 cm de ancho * 20 cm de largo, a full color de pasta dura, de mínimo 80 hojas y que tenga incluido calendario, debidamente marcada con logos institucionales, lapicero, lápiz, Borrador, Tajalápiz) para integrantes de la Mesa Municipal de Victimas de Puerto López, quienes realizaran acompañamiento a lo largo de las jornadas de caracterización.	KIT	19	1
3	Garantizar adquisición de chaleco con cremallera y cuatro (4) bolsillos, tipo explorador en material impermeable con los logos alusivos a la Alcaldía (bordado) para encuestadores e integrantes de la mesa municipal de victimas, aprobación de logo previamente por parte de supervisión.	UNIDAD	30	1
4	Gorras Confeccionadas en Dril de excelente calidad, visceral indeformable, botón forrado, cierre de hebilla metálica, 100% algodón, (Bordadas, con logo de institucional en frente a full color de 10 cm aproximadamente) para encuestadores e integrantes de la mesa municipal de victimas.	UNIDAD	30	1
5	Llavero en material polímero, debidamente marcado con imagen institucional y mensaje alusivo al proceso de caracterización, colores por definir por supervisión, los cuales serán entregados a los hogares caracterizados.	UNIDAD	1500	1

Así las cosas, el contratista KLUNS SAS, manifiesta la preocupación referente al tiempo de ejecución del contrato, teniendo en cuenta el tiempo que lleva la asignación de usuarios, la capacitación y sumado a esto estamos en época decembrina en la cual muchas familias pueden salir a otros sitios y se correría el riesgo que se quedaran sin caracterizar, por tal motivo se propuso a consideración de los integrantes del subcomité hacer una suspensión o prorroga contractual. Así las cosas el Sr. Wilmer Barrera- Coordinador de la Mesa de Victimas, está de acuerdo con lo expuesto y sugiere que la caracterización se realice en enero de 2023, debido a que esta temporada de diciembre es difícil para encontrar a toda la población y no se lograría hacer realmente esta actividad y lo importante es que la mayoría de victimas sean caracterizadas y que estos procesos no se hagan a la ligera, por eso se reitera que lo mejor es dejar y realizarla en enero de 2023 y hablar con presientes de Juntas de Acción Comunal para que se informen en las zonas rurales también.

Así las cosas, el contratista KLUNS SAS el día 16/12/2022 realizo entrega de los insumos al almacen municipal de los siguientes ítems:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	KIT (Tabla de apoyo, lapicero, lápiz, Borrador, Tajalápiz) para encuestadores.	KIT	10

Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 6450412 – 6451867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
2	KIT (Morral en material impermeable con 2 bolsillos debidamente marcado con logos institucionales, Agenda de 15 cm de ancho * 20 cm de largo, a full color de pasta dura, de mínimo 80 hojas y que tenga incluido calendario, debidamente marcada con logos institucionales, lapicero, lápiz, Borrador, Tajalápiz) para integrantes de la Mesa Municipal de Victimas de Puerto López, quienes realizaran acompañamiento a lo largo de las jornadas de caracterización.	KIT	19
3	*Garantizar adquisición de chaleco con cremallera y cuatro* (4) bolsillos, tipo explorador en material impermeable con los logos alusivos a la Alcaldía (bordado) para encuestadores e integrantes de la mesa municipal de víctimas, aprobación de logo previamente por parte de supervisión.	UNIDAD	40
4	Gorras Confeccionadas en Dril de excelente calidad, visceral indeformable, botón forrado, cierre de hebilla metálica, 100% algodón, (Bordadas, con logo de institucional en frente a full color de 10 cm aproximadamente) para encuestadores e integrantes de la mesa municipal de victimas.	UNIDAD	40
5	Llavero en material polimero, debidamente marcado con imagen institucional y mensaje alusivo al proceso de caracterización, colores por definir por supervisión, los cuales serán entregados a los hogares caracterizados.	UNIDAD	1500

REGISTRO FOTOGRAFICO DE ACTIVIDAD REALIZADA





Código Postal 503001
Calle 6 Nro 4 – 43
Teléfonos 8450412 – 8451867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co








Código Postal 502001
Calle 6 Nro 4 – 40
Telefonos 6450412 – 6451867
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co





Que para atender las necesidad planteada anteriormente, el municipio suscribió, el contrato No. **100-103-13-10-00261-2022,** , con un plazo inicial hasta 30 de diciembre de 2022, sin embargo, se requiere suspender el plazo del mismo, para garantizar que la capacitación y el inicio de actividades se den para el mes de enero, basados enque solo hasta el día 19 de diciembre de 2022, fijo fecha para la capacitación la cual se dará el día 11/01/20223, lo que resulta viable, teniendo en cuenta que aún se dispone de recursos sin ejecutar en el Contrato.

Por lo anterior se considera necesario suspender el contrato hasta el 21 de diciembre de 2022.

Por todo lo anterior, se considera conveniente la adición del referido contrato.

Cordialmente,

JENNY ELIZABETH TOBAR BOADA
Secretaria de Gobierno
Supervisora

Código Postal 503301
Calle 6 Nro 4 – 40
Teléfonos 6450412 – 6451667
Email: contactenos@puertolopez-meta.gov.co

Puerto López. 16 de diciembre de 2022

ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION

Según contrato No. 100-103-13-10-00261-2022 de 2022 Celebrado entre el MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ y KLUNS SAS

Dando cumplimiento al Objeto: **"ACTUALIZACIÒN DE LA CARACTERIZACION DE LA POBLACION VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO DEL MUNICIPIO DE PUERTO LÒPEZ - EN EL MARCO DEL PLAN DE ACCIÒN TERRITORIAL- (PAT), PARA LA IMPLEMENTACIÒN DE LA POLÍTICA PÚBLICA NACIONAL DE VICTIMAS LEY 1448 DE 2011 PARA LAS VICTIMAS DEL MUNICIPIO DE PUERTO LOPEZ"** Se hace entrega al supervisor:

Según las especificaciones técnicas establecidas en el contrato, me permito hacer entrega de los siguientes elementos:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	KIT (Tabla de apoyo, lapicero, lápiz, Borrador, Tajalápiz) para encuestadores.	KIT	10
2	KIT (Morral en material impermeable con 2 bolsillos debidamente marcado con logos institucionales, Agenda de 15 cm de ancho * 20 cm de largo, a full color de pasta dura, de mínimo 80 hojas y que tenga incluido calendario, debidamente marcada con logos institucionales, lapicero, lápiz, Borrador, Tajalápiz) para integrantes de la Mesa Municipal de Victimas de Puerto López, quienes realizaran acompañamiento a lo largo de las jornadas de caracterización.	KIT	19
3	Garantizar adquisición de chaleco con cremallera y cuatro (4) bolsillos, tipo explorador en material impermeable con los logos alusivos a la Alcaldía (bordado) para encuestadores e integrantes de la mesa municipal de víctimas, aprobación de logo previamente por parte de supervisión.	UNIDAD	40
4	Gorras Confeccionadas en Dril de excelente calidad, visceral indeformable, botón forrado, cierre de hebilla metálica, 100% algodón, (Bordadas, con logo de institucional en frente a full color de 10 cm aproximadamente) para encuestadores e integrantes de la mesa municipal de víctimas.	UNIDAD	40

Calle 40 No. 36 a 20 Barrio Centro - Villavicencio – Meta
teamklunsbusiness@gmail.com
Contacto: 311 445 14 02 – 312 361 09 98

Powered by CamScanner

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
5	Llavero en material polimero, debidamente marcado con imagen institucional y mensaje alusivo al proceso de caracterización, colores por definir por supervisión, los cuales serán entregados a los hogares caracterizados.	UNIDAD	1500

Una vez verificados los elementos se firma el acta a satisfacción por parte de la supervisora y el contratista, es importante mencionar que estos diseños fueron previamente aprobados por el Supervisor como consta en diseño impreso con VoBo. del mismo.

Quien Entrega

MARIA CLAUDIA DUARTE ORDOÑEZ.
Representante Legal
KLUNS SAS

Quien Recibe

Nombre
Cargo y cedula. Almacen 1121867.008

Calle 40 No. 36 a 20 Barrio Centro - Villavicencio – Meta
teamklunsbusiness@gmail.com
Contacto: 311 445 14 02 – 312 361 09 98

Powered by CamScanner

KLUNS SAS

DISEÑO MORRAL



MARIA CLAUDIA DUARTE ORDOÑEZ.
Representante Legal
KLUNS SAS

Vo. Bo. JENNY ELIZABETH TOBAR B.
Supervisora

Calle 40 No. 36 a 20 Barrio Centro - Villavicencio – Meta
teamklunsbusiness@gmail.com
Contacto: 311 445 14 02 – 312 361 09 98

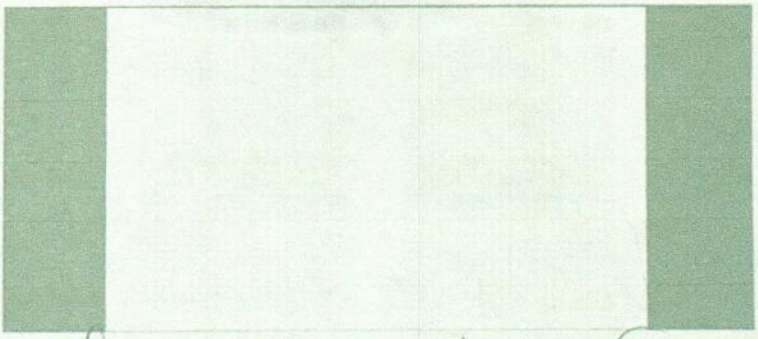
Powered by CamScanner

KLUNS SAS

DISEÑO AGENDA







MARIA CLAUDIA DUARTE ORDOÑEZ.
Representante Legal
KLUNS SAS

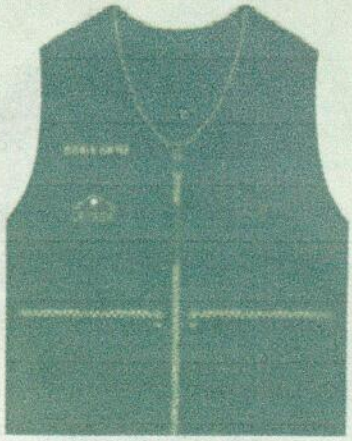
Vo. Bo. JENNY ELIZABETH TOBAR B.
Supervisora

Calle 40 No. 36 a 20 Barrio Centro - Villavicencio – Meta
teamklunsbusiness@gmail.com
Contacto: 311 445 14 02 – 312 361 09 98

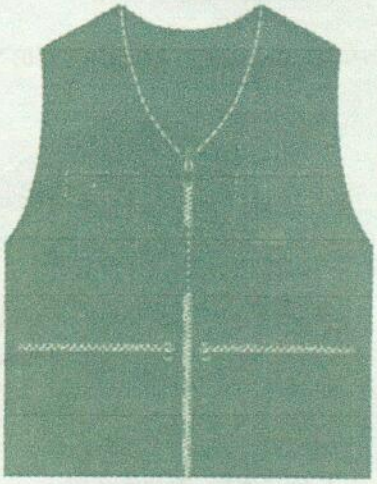
Powered by CamScanner

KLUNS SAS

DISEÑO CHALECO PARA REPRESENTANTES DE LA MESA (19)



DISEÑO CHALECO PARA ENCUESTADORES (20) Y COORDINADOR (1)



MARIA CLAUDIA DUARTE ORDOÑEZ.
Representante Legal
KLUNS SAS

Vo. Bo. JENNY ELIZABETH TOBAR B.
Supervisora

Calle 40 No. 36 a 20 Barrio Centro - Villavicencio – Meta
teamklunsbusiness@gmail.com
Contacto: 311 445 14 02 – 312 361 09 98

Powered by CamScanner

KLUNS SAS

DISEÑO GORRA PARA REPRESENTANES MESA (19)



DISEÑO GORRA PARA ENCUESTADORES (20) Y COORDINADOR (1)



MARIA CLAUDIA DUARTE ORDOÑEZ.
Representante Legal
KLUNS SAS

Vo. Bo. JENNY ELIZABETH TOBAR B.
Supervisora

Calle 40 No. 36 a 20 Barrio Centro - Villavicencio – Meta
teamklunsbusiness@gmail.com
Contacto: 311 445 14 02 – 312 361 09 98

Powered by CamScanner

KLUNS SAS

DISEÑO LLAVERO

1500 Unds



MARIA CLAUDIA DUARTE ORDOÑEZ.
Representante Legal
KLUNS SAS

Vo. Bo. JENNY ELIZABETH TOBAR B.
Supervisora

Calle 40 No. 36 a 20 Barrio Centro - Villavicencio – Meta
teamklunsbusiness@gmail.com
Contacto: 311 445 14 02 – 312 361 09 98

Powered by CamScanner

secgobierno

De: enlacevictimas@puertolopez-meta.gov.co
Enviado el: miércoles, 21 de diciembre de 2022 9:38 a. m.
Para: secgobierno; teamklunsbusiness
Asunto: Fwd: Aceptar: CAPACITACION IGED PUERTO LÓPEZ
Datos adjuntos: Aceptar: CAPACITACION IGED PUERTO LÓPEZ (3,22 KB)

Cordial saludo:

Comparto fecha de capacitación para la realización de la caracterización municipal.

Fecha; Miércoles, 11 de Enero 2023 09:00 - 10:00

Quedo atenta,

SANDRA LIEVANO GARZON
Enlace Municipal Victimas
Alcaldia Municial Puerto Lopez - Meta
TEL: (8) 6451867
Dirección: Calle 6 Numero 4 - 40. Parque Central
Código Postal: 502001 DE ACUERDO

A LA CORTE CONSTITUCIONAL EN SUS SENTENCIAS C-621 DE 1997, T 377 DEL 2000, T487 DE 2001 Y EL CONSEJO DE ESTADO SECCIÓN CUARTA SENTENCIA 99/07/09 EXPEDIENTE 9409 ESTABLECIERON QUE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS POR MEDIO ELECTRÓNICO TIENE EL MISMO VALOR JURÍDICO QUE LA RECIBIDA POR LA VENTANILLA DE LA ENTIDAD
Por favor no Imprima este Correo si no es Absolutamente necesario, Cuidemos el medio ambiente, y Demos cumplimiento a la Directiva PRESIDENCIAL numero 4 de Abril 03 de 2012 EFICIENCIA ADMINISTRATIVA Y LINEAMIENTOS DE LA POLÍTICA CERO PAPEL EN LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA CLAUSULA DE CONFIDENCIALIDAD: Este es un mensaje confidencial. El mismo contiene información reservada que no puede ser difundida. Si Usted ha recibido este e-mail por error, por favor avisenos inmediatamente via correo electrónico y tenga la amabilidad de eliminarlo de su sistema. No debera copiar el mensaje ni divulgar su contenido. Muchas gracias.